## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:

ORDINARIO LABORAL

REFERENCIA:

2017-00047-00

**DEMANDANTE:** 

JAIME RINCÓN PÁEZ

DEMANDADO:

**HULLERAS DE LOS ANDES LTDA.** 

Procede el juzgado a señalar hora y fecha para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, teniendo en cuenta que en la oportunidad señalada con anterioridad no fue posible surtir la práctica en mención.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia referida, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día dieciocho (18) de noviembre de 2021. Cítese a las partes y a sus apoderados. Es conveniente señalar que dada la congestionada agenda del despacho, situación agravada por la cuarentena dispuesta a raíz de la pandemia COVID 19, no se dispone de fechas más próximas.

NOTIFÍQUESE.

La juez (E),

LEIDY MARCELA SIERRA MORA

617